

<u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDINACIÓN DE PERMISOS</u>

											Folio:		0990/21
Monterrey, Nuevo Leó	n, a	08 DE SEPTIEN	IBRE DE 2021	····								<u> </u>	
La Secretaría de Serv Municipio de Monte	ricios Públicos de rrey, así como lo	e este Munic s Artículos 4	ipio en uso de fracción III, y d	las atribucio emás aplica	ones que le con ables del Reglan	ncede el Artíc nento para la	culo 78 Y 7 s Constru	79 fraccione cciones del l	s XVI y XVi Municipio (I, del Reglan de Monterre	nento de la y, otorga:	Admir	istración Pública de
					PECIAL PARA T		I LA VÍA P	ÚBLICA A:					
		S	TEPHANIE AL	EJANDRA	PINEDA LEAL	_							_
Con vigencia de	:09-	sep-21	a _		09-sep-21			De acu	ierdo a la so	licitud con fe	cha:	08-s	ep-21
PERMISO POR OCI PROPIEDAD.	UPACION DE L	A VIA PUBL	ICA CON COL	OCACION	DÈ MAQUINA	RIA PARA T	rabajo)	S DE COL	ADO DE C	ONCRETO	AL INTERI	OR DE	LA
EL SOLICITANTE S	E COMPROME	TE A REAL	ZAR LOS TRA	BAJOS CO	ON CALIDAD, A	ASI COMO F	RETIRAR	MATERIAL	ES SOBR	ANTES Y D	EJAR EL A	REA L	IMPIA
AL CONCLUIR EL I	PERIODO ESTA	ABLECIDO.											
ES RESPONSABILII RETIRAR MATERIA TRABAJOS.	DAD DEL SOLI LES Y DEJAR I	CITANTE R EL AREA LI	EALIZAR LOS MPIA AL CON	TRAMITES	S NECESARIO PERIODO EST	S ANTE LAS ABLECIDO;	S DEPEN DE SER	DENCIAS (NECESAR	QUE APLIC	QUE SU PR	OYECTO A	SI CO RE SU	MO DE
NOTA: ESTE PERMINVOLUCREN ROTURA	IISO SE OTOR	GA BAJO E	L CONCEPTO	DE OCUF	PACION DE LA	VIA PUBLI	CA POR	LO QUE N	O PUEDE	REALIZAR	TRABAJO	S QUE	
Con una longitud de: Ubicación de la Obra		9.00 M.											
En la calles:	SENDA DE LA BO	NDAD 6116		entre calles	i		v						
Colonia:	VILLA LAS FUEN	TES		Exp.	o Región Catastra	al:	·						
Vías de acceso controla	do:	Ave	e. principales:		Ave. colectoras:		Oti	ros:					
Ave. locales:	1	Bar	quetas:	1	Camellones:								
Horario:													
Debiendo ajustarse a Superficies en la Vía autoridad sefiale en e Anexo Programa de Ti Especificaciones parti Especificaciones parti	Pública y Regian I mismo ordenar rabajo en tramos culares de la Sec	nento de Trá niento. s autorizados retaría de Vi	insito para la C i. alidad y Tránsiti	iudad de M o.	ones del Munici Monterrey, Así c	pio de Mont omo trambié	terrey, a l én deberá	as Especifica observar y	aciones Ge cumplir la	enerales para s siguientes	a apertura c especificaci	de Zanj ones y	as y Reparación de condiciones que la
<i>Nota:</i> El incumplimie: del Reglamento de la Municipio de Monterr	Administración	Pública del 1	∕lunicipio de M	onterrey, N	luevo León, esta	ablece el artí	ículo 79 fr	acciones XV	I. XVII Y XX	o establece (I del Reglan	el artículo 7 nento de la a	9 fracci Admini	iones XVI, XVII Y XXI stración Pública del
Art. 79 del Regiament	to de la Adminis	tración Públ	ica del Municip	io de Mont	errey, Nuevo L	eón							
Fraccion XVI : Realiza la violación a las dispo	r las inspeccione siciones o reglar	s, suspensio nentos aplic	nes y supervisio ables; a los resp	ones de las o onsables co	obras que se rea uando estos inci	alicen en las urran en delit	vías públic tos o en v	cas del Muni iolación a la:	icipio, así c s disposicio	omo impone ones o reglan	er las sancio nentos aplic	nes que ables.	e correspondan por
Fracción XVII: Recibir, como del Sector Priva	tramitar y resol do, de conformic	ver sobre el dad a las esp	otorgamiento d ecificaciones y	e permisos normas apli	para trabajos e cables.	n las vías púb	olicas que	realiceņ las	compañías	prestadoras	s de servicio	s, tanto	o del Sector Público
Fraccion XXI: Supervis ordenar su retiro.	ar que las instala	iclones fijas	o semifijas que	ocupen la v	√la pÚblica cuer	nten con el pe	ermiso co	rrespondien	te y se ma	ntengan en l	buenas cond	lizione:	s, en caso contrario
									//	///			

ING. ALAN R. AMBRIZ LOPEZ TO DIRECTOR DE SERVICIOS TECNICOS

8 SFP 2021

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

SSP-SET-09 15/11/18

SEP 20